PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LAS ACCIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD EN LA CARRETERA TUXTLA-OCOZOCOAUTLA-LAS CHOAPAS, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

Los suscritos, RUBÉN FERNANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ y JOSÉ LUIS GARCÍA ZALVIDEA, senadores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en la LXI legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 numeral 1 inciso b de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 8, fracción II, 108,109,276 y demás aplicables del Reglamento del Senado de la Republica, sometemos a la consideración de esta Asamblea, solicitando moción de urgente resolución la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo relativo a las acciones necesarias para garantizar las condiciones mínimas de seguridad en la carretera Tuxtla-Ocozocoautla-La Choapas, en el Estado de Chiapas, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La infraestructura carretera es una arista esencial para el desarrollo y mejoramiento en el nivel de vida de las poblaciones. Uno de los grandes retos para los tres ordenes de gobierno consiste en equilibrar el desarrollo de las regiones del país en el sector de las comunicaciones a fin de lograr una mayor integración de los mexicanos y de las comunidades e impulsar el crecimiento del comercio interno y externo, que además permiten la correcta articulación de las cadenas productivas nacionales y la seguridad social.

Para ello, se requiere continuidad en las obras de infraestructura pendientes, y el correcto mantenimiento de los tramos carreteros existentes, así como priorizar a los enlaces transversales faltantes de la red troncal del país, modernizar y ampliar la red carretera en aquellas regiones con capacidad de conexión limitada.

El estado de Chiapas cuenta con 21 mil 864 kilómetros, de los cuales 73% son revestidos, 4.8% son caminos de terracería, en tanto el resto se encuentra pavimentado [1]. El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT, invirtió en 2009, mil 811.1 millones de pesos[2] en diferentes acciones de modernización, construcción y conservación de la red federal, alimentadora y rural, mientras que el gobierno estatal invierte 939.8 millones de pesos, en la modernización de 127.56 [3]kilómetros de carreteras; sin embargo dicha inversión no ha sido suficiente para cubrir eficientemente las necesidades de la infraestructura carretera frente a desastres naturales y demanda social.

Las pésimas condiciones en las que se encuentran los tramos carreteros que comunican al estado de Chiapas, han generado enormes pérdidas económicas para el sector productivo, accidentes en el sistema del transporte y disminución en la integración de servicios básicos. Las vías carreteras de la entidad chiapaneca actualmente se encuentran en graves condiciones, son diversos los factores que afectan y limitan el correcto funcionamiento de las redes carreteras chiapanecas, uno de ellos y determinante son las lluvias y los eventos climáticos que han azotado en los últimos años y días a Chiapas.

Luego del paso de la tormenta tropical “Matthew” por el sureste del país, los tramos carreteros de Revolución Mexicana-La Concordia (Puente Revolución), Copainalá-Chicoasén (Colonia La Nueva), Motozintla-Ejido Niquivil, Motozintla-El Porvenir (A la altura del Barrio Las Fresas), Ixhuatán-Pichucalco (a la altura del Puente Madero y Tamarindo), Tapilula-Rayón y Pueblo Nuevo- Ejido Pinabeto, y la carretera que comunica de Teopisca a Villa Las Rosas (a la altura del tramo conocido como El Herraje), sufrieron daños por derrumbes de cerros o deslaves carreteros, pese a que estos tramos ya han sido preparados los rezagos de los incidentes y del desastre del que fueron objeto se perciben en toda la infraestructura.

El sector empresarial y organismos como CANACO SERVYTUR de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas han manifestado su descontento y preocupación por las condiciones de los tramos carreteros afectados así como de las obras inconclusas. Diversos han sido los exhortos tanto al gobierno estatal como a CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE) a fin de que se concluyan las obras que

comprenden el tramo carretero Ocozocoautla-Las Choapas, luego de que en fechas pasadas este sector realizara un recorrido para constatar la deplorable situación en la que éste tramo se encuentra y manifestara su opinión respecto a este tema.

El deterioro de las carreteras agudizada por las intensas lluvias de la temporada pasada, además ha ocasionado una baja del 25% en la afluencia de visitantes y turistas a Chiapas, la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat), indica que son cuatro los tramos afectados en el Estado y que representan un descenso de 5 mil personas que ingresan regularmente a Chiapas.

Las condiciones actuales en que están las carreteras del Estado, conlleva un incremento en los accidentes, la seguridad que se les proporciona a los usuarios es mínima, el problema se agudiza con los fenómenos meteorológicos inundando las carreteras. Esto es incompatible con los altos costos en el cobro de para la utilización del servicio.

Así, la situación que hoy acontece en gran parte de las carreteras del país es verdaderamente lamentable, pues aún siendo un sector primordial dentro del engranaje de desarrollo nacional, las políticas implementadas en los últimos años, no parecen ser las más acordes a los propósitos y a los objetivos que se persiguen. El mantenimiento de la red, y ya no se diga su constante mejora, ha sido una deficiencia indubitable para todos los usuarios de este servicio.

Hacemos énfasis en ello, pues no obstante la obligación de "Caminos y Puentes Federales de ingresos y servicios conexos", para restaurar y modernizar las vías generales de comunicación que administra; el estado de conservación de gran parte de esas carreteras es francamente deplorable, más aún, considerando las elevadas cuotas de peaje (que recientemente fueron aumentadas) que tiene que cubrir el usuario y el gran aforo vehicular con que cuentan.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

Primero. El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que a través del órgano público descentralizado, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, coadyuve con la Gerencia de Caminos y Puntes Federales en Chiapas, con el propósito de garantizar condiciones óptimas de tránsito y seguridad en la carretera concesionada Tuxtla-Ocozocoautla-Las Choapas, en tanto terminan los trabajos de reparación en dicho tramo carretero.

Segundo. El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública, para que a través de la Policía Federal y en coadyuvancia con las autoridades estatales y municipales de Chiapas, se redoblen los esfuerzos para garantizar la seguridad en la carretera concesionada Tuxtla-Ocozocoautla-Las Choapas.

Suscriben
Sen. Rubén F. Velázquez López
Sen. José Luis García Zalvidea

Salón de Sesiones del Senado de la República, a los 21 días del mes de noviembre de 2010.